



**CONSEJO GENERAL**

**SESIÓN ORDINARIA**

**30 DE ABRIL DE 2012**

**20:00 HORAS**

### **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta correspondientes a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, siguientes:
  - a) Ordinaria de 28 de marzo de 2012, y
  - b) Extraordinarias de fechas: 26 y 28 de marzo, 01, 06, 09, 10 y 25 de abril, todas ellas de 2012.
  
2. Informes de actividades que rinden las áreas y órganos colegiados del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo General del propio Instituto:
  - a) Respecto de las Comisiones Permanentes, primer trimestre de 2012.
    - I. Asociaciones Políticas;
    - II. Organización y Geografía Electoral;
    - III. Capacitación Electoral y Educación Cívica;
    - IV. Normatividad y Transparencia, y
    - V. Participación Ciudadana.
  
  - b) Respecto de las Comisiones Provisionales:
    - I. Encargada de dar seguimiento a los Sistemas Informáticos para el proceso electoral ordinario 2011-2012 (COSIPE) correspondiente al periodo del noviembre de 2011 a enero de 2012;
  
    - II. Encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 (COVOICOD), correspondiente al Primer Trimestre 2012, e
  
    - III. Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal (COMINS), correspondiente al Primer Trimestre 2012.

- c) Respeto de los Comités:
- a) Encargado de Coordinar las Actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF) respecto al periodo del 14 diciembre de 2011 al 26 de marzo de 2012, y
  - b) Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012), correspondiente al periodo de febrero-abril de 2012.
- d) Los Órganos Ejecutivos y Técnicos respecto del avance en cumplimiento a los Programas Generales, correspondientes al primer trimestre de 2012:
- I. Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales;
  - II. Capacitación Electoral;
  - III. Educación Cívica;
  - IV. Organización Electoral;
  - V. Geografía Electoral;
  - VI. Participación Ciudadana;
  - VII. Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
  - VIII. Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en general, y
  - IX. Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- e) La Contraloría General, primer trimestre de 2012.
- f) La Secretaría Ejecutiva, primer trimestre de 2012, respecto de:
- i) Las actividades de las áreas que coordina, y
  - ii) El cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- g) La Junta Administrativa, primer trimestre de 2012.
- h) La Secretaría Administrativa, primer trimestre de 2012, relativos a:
- i) Cumplimiento y resultados;
  - ii) Programático-presupuestal y del ejercicio del gasto 2012, y
  - iii) Sus actividades.

3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que modifica el Acuerdo ACU-38-12 por el cual se aprobaron, en su sesión ordinaria de 28 de marzo de 2012, dieciséis secciones electorales para la instalación de casillas especiales en la jornada electoral del 1 de julio del 2012, así como el número de boletas electorales por cada tipo de elección que se distribuirán en las mismas, derivado de la Resolución dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal al Juicio Electoral número TEDF-JEL-030/2012.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los ajustes a la documentación electoral: tres boletas electorales, catorce actas electorales y veinticuatro documentos electorales auxiliares, así como la incorporación de versiones bis de seis actas y diez documentos electorales auxiliares, de conformidad con lo establecido en el punto de Acuerdo Tercero del Acuerdo ACU-77-11, con motivo del Registro de Convenios de Candidatura Común por parte de los Partidos Políticos.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el número y ubicación de las Mesas que se instalarán para el escrutinio y cómputo de los votos de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los criterios específicos para la recepción y resguardo de los votos remitidos por los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, bajo la modalidad postal.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Criterios para la integración de las mesas para voto en el extranjero, modalidades postal y electrónica.
8. Dos proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los documentos denominados:
  - a) Propuesta de contenidos y diseños de materiales para la capacitación relativa a casillas especiales, y
  - b) Propuesta de contenidos y diseños de materiales para la capacitación (ejercicios) sobre la Jornada Electoral.

9. Dieciséis proyectos de Resolución de las Quejas de Procedimiento Especial identificadas con los números de expediente:

- a) IEDF-QCG/PE/020/2011;
- b) IEDF-QCG/PE/022/2011 y su acumulada IEDF-QCG/PE/019/2011 quintus;
- c) IEDF-QCG/PE/026/2011 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/025/2011 ter e IEDF-QCG/PE/075/2011 bis;
- d) IEDF-QCG/PE/034/2011 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/033/2011, IEDF-QCG/PE/073/2011 bis, IEDF-QCG/PE/019/2011 bis, IEDF-QCG/PE/022/2011 bis, IEDF-QCG/PE/024/2011 bis e IEDF-QCG/PE/025/2011 bis;
- e) IEDF-QCG/PE/044/2011 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/061/2011, IEDF-QCG/PE/062/2011 e IEDF-QCG/PE/048/2011;
- f) IEDF-QCG/PE/050/2011 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/057/2011, IEDF-QCG/PE/058/2011 e IEDF-QCG/PE/071/2011 bis;
- g) IEDF-QCG/PE/066/2011 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/019/2011 ter e IEDF-QCG/PE/022/2011 ter;
- h) IEDF-QCG/PE/076/2011 y su acumulada IEDF-QCG/PE/086/2011;
- i) IEDF-QCG/PE/089/2011;
- j) IEDF-QCG/PE/017/2012;
- k) IEDF-QCG/PE/022/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/035/2012 e IEDF-QCG/PE/036/2012;
- l) IEDF-QCG/PE/038/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/045/2012 e IEDF-QCG/PE/051/2012;
- m) IEDF-QCG/PE/041/2012;
- n) IEDF-QCG/PE/046/2012;
- o) IEDF-QCG/PE/047/2012, e
- p) IEDF-QCG/PE/055/2012.

10. Asuntos generales.